

ESTATUTOS

Cap 1

1-Denominación

En la asamblea general constitutiva que tuvo lugar en nuestro instituto, se decidió la creación de nuestra cooperativa de trabajo asociado denominada FOOD MOOD.

2-Objetivo social

El objetivo social de la cooperativa FOOD MOOD será promocionar la serie de productos que poseen. Estos productos se venderán en España como parte de intercambio bilateral.

3-Domicilio Social

El domicilio social es el instituto Cayetano Sempere, calle Avet Nº3 Elche, Alicante, España.

4-Duración

Desde septiembre 2019 a junio 2020

Cap 2

5-Socios trabajadores

Socios los alumnos de 3ºESO curso 2019-2020

6- Principios fundamentales

Participación activa en las asambleas

7-Condicioness

Deben aceptarse en la asamblea

8- Derechos de los socios trabajadores

- Ser elector y elegible para los cargos
- Asistir y formular propuestas
- Recibir la información necesaria
- Prestar su trabajo personal con la empresa cooperativa

9-Obligaciones de los socios

- Cumplir los acuerdos adoptados
- Participar en asambleas generales
- Contribuir con su trabajo

10-Sanción

Si se cometen faltas de respeto a los compromisos establecidos

11-Faltas

Leves:

- Impuntualidad
- Falta de asistencia
- Rechazo a su cargo

Graves:

- Faltas de respeto a los socios
- Incumplimiento de los acuerdo adoptados

Cap 3

12-Capital social

- Constituido por la aportaciones obligatorias y voluntarias
- Capital inicial 7,50 euros

13-Distribución del excedente

- Reembolso de las aportaciones realizadas
- ONG ASPANION

Cap 4

14-Composición y clases

- Acuerdos de la asamblea general que pueden ser ordinarias o extraordinarias

15-Derecho de voto

Cada socio trabajador tiene derecho a un voto.

16-Naturaleza y competencia

El consejo rector es el órgano colegiado del gobierno.

17-Ejercicio de la representación

El presidente del consejo rector, es el presidente también de la cooperativa.

18- Elección

Los miembros del consejo rector son elegidos por los socios a través de votaciones.

19-Responsabilidad de los miembros del consejo rector

Cap 4

20-Funciones del interventor

Censura de las cuentas anuales

21-Documentación social

- Libro de registro de socios
- Libro de registro de aportaciones
- libro de actas de la asamblea general
- Libro de interventarios, cuentas anuales y libro diario

22-Disolución

La disolución de esta cooperativa se realizará durante el mes de junio de 2020.